

## INTRODUCCIÓN

Es de conocimiento general, que desde principios de la década de los 90's el gobierno federal hizo una gran campaña publicitaria a través de los medios de comunicación, dígase, televisión radio y prensa escrita; para anunciar los beneficios que traería consigo la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte<sup>1</sup> (TLCAN) para todos los sectores de la economía. Y además desde antes de que se aprobara, el tratado trilateral, se originó un fuerte debate en cuanto a los costos y los beneficios que la apertura y liberalización comercial representarían para México, y para sus socios firmantes, los Estados Unidos y Canadá. A un poco más de diez años de haber entrado en vigor, se siguen dando opiniones contradictorias en cuanto a sus efectos en el desarrollo y el bienestar de la sociedad, por lo menos los que tienen que ver con México.

Quienes tienen una opinión positiva sobre el TLCAN, han afirmado que "...es para México la decisión de política económica más importante del último medio siglo...(ya que)...a través de este instrumento se buscó integrar a la economía mexicana con la economía de América del Norte...(y)...se consideró que con ello el país se volvería más eficiente en sus procesos productivos, y por lo tanto más competitivo, redundando finalmente en mayor riqueza y oportunidades para los mexicanos".(Leycegui, 2000).

De hecho, una revisión global del comercio exterior de México a partir de 1994, cuando entró en vigor el tratado, muestra un crecimiento importante y un mejoramiento considerable en la balanza comercial de México con Estados Unidos. Por ejemplo, la balanza comercial de México con Estados Unidos de 1994, con un valor de 3,145.4 millones de dólares, al 2002, con un valor de 36,399 millones de dólares; ha ido en aumento y no solamente se hizo positiva sino que creció consistentemente de -3,145.4 a + 36,399.3 millones de dólares.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es un acuerdo multilateral, es decir, participan más de dos países en él: Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México. Los objetivos del TLCAN son 5: establecer una zona de libre comercio, es decir, que haya libre flujo de bienes de país a otro; el trato que se le dará al otro país que se encuentra dentro del Tratado, es decir, el trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia; se plasma la relación con otros tratados internacionales; se habla de la relación con tratados de en materia ambiental y de conservación y; la extensión de obligaciones por parte de los socios del TLCAN. En base a estos cinco objetivos que plantea el TLCAN se espera una expansión del comercio y por lo cual una alza en el crecimiento económico y el empleo en los tres países.

<sup>2</sup> Ver cuadro completo en la página 30 para observar el comportamiento de la balanza comercial con distintos bloques de 1994 al 2003 (preliminar).

Sin embargo, aún antes de que entrase en vigor el TLCAN hubo algunas opiniones contrarias a los beneficios positivos que pudo haber traído el tratado, como por ejemplo la de Rindermann (1994), donde expone sus ideas a través del argumento de que el mercado internacional del café estaba liberalizado ya desde 1989. Entonces como consecuencia de lo anterior y debido a que los países importadores que no son productores fijaban aranceles cero a las importaciones de café cualesquiera que sea su presentación, por lo cual ella consideraba que el TLCAN no agregaba facilidades nuevas a la comercialización del café mexicano en el mercado norteamericano, por lo que concluyó que el tratado no aportaba ninguna ventaja arancelaria adicional para los productores y exportadores mexicanos. Además también afirmaba que el TLCAN al no garantizar un incremento en los precios en los niveles de precios en el medio rural, debido al exceso de la producción que había en esos años, difícilmente estimularía la producción del aromático y los volúmenes de exportados permanecerían estancados. Y por último mencionó que los que se favorecerían con la apertura económica serían los productores que cuenten con los recursos suficientes para incrementar su productividad, así como los beneficiadores y exportadores que logran captar mayores volúmenes de producción desplazando a sus competidores.

Sin embargo, y no obstante que una revisión del comercio exterior de México apunta hacia un crecimiento muy importante en el ámbito del TLCAN a raíz de su implantación, algunos autores (Delgadillo, 2004) consideran que el tratado, lejos de responder a las expectativas, ha traído efectos adversos al desarrollo de México, al ensanchar las diferencias interregionales, promoviendo el desarrollo en algunas regiones privilegiadas, y desatendiendo otras, que tradicionalmente habían estado rezagadas, y mejorando las condiciones de los productores mexicanos de algunos productos privilegiados pero empeorando las de otros.

Ahora bien, dentro del sector de los bienes manufacturados, se localiza la rama 15 que corresponde al beneficio y molienda del café. Esta actividad representa para muchas regiones una actividad preponderante, en regiones como el norte del estado de Chiapas, la región del Soconusco en Veracruz, la sierra norte del estado de Puebla y otras más y por consiguiente una actividad muy importante.

El café que se produce en México cuenta con dos variedades de café: *coffea robusta* y *coffea arábica*. De estas dos variedades la mayor importancia y mayor superficie

sembrada es la variedad “Coffea Arábica”. En base a la Organización Internacional del Café (ICO, por sus siglas en inglés) durante los últimos años se han exportado 352,200,308 sacos de café de 60 kg. y México se ha encontrado entre el cuarto lugar y sexto lugar constantemente, con alrededor del 5 al 6% del total de la exportación mundial. Los principales exportadores son Brasil con 30%, Colombia con 13%, Indonesia con 8% y México con el 4%. De manera contraria, los principales países importadores del grano son: Estados Unidos con 24%, la Comunidad Europea con el 44% y Japón con 7% (ICO, 2004).

En México son 5 las regiones principalmente donde se cultiva este aromático, y estas regiones son las siguientes: Vertiente del Golfo de México, Región Centro-Norte de Chiapas, Región Soconusco y la Vertiente del Océano Pacífico.

Las condiciones climatológicas son muy importantes para el cultivo del grano, así que las tierras de cultivo deben de cumplir con ciertas características, de manera general algunas de ellas son, un clima que oscile entre 18° y 22° C y generalmente con vegetación abundante, en el caso de no tener algunas especies de plantíos que se cultivo a pleno sol. También en las diferentes regiones se suele encontrar con distintos sistemas de cultivo, aquí se tienen algunos ejemplos, sistema de cultivo rusticano, policultivo tradicional, sistema especializado, policultivo comercial y sistema a pleno sol. Para que se pueda obtener el café oro o verde, el grano del café tiene que pasar por dos procesos, el primero de ellos es el beneficio húmedo y el segundo es el beneficio seco.

Durante las décadas de los 70’s y 80’s se mantuvo en vigor (a excepción de algunos años) el Acuerdo Internacional del Café, del cual México fue partícipe; lo que significaba que había cuotas de exportación; este tipo de acuerdos representaban barreras al comercio bajo la clasificación de barreras no arancelarias. Pero a mediados de Julio de 1989 este Acuerdo vio finalizada su existencia, por lo que el mercado internacional del café liberalizó y éste se rige desde entonces por medio de la ley de la oferta y la demanda.

Es por lo anterior que surge la inquietud de tratar de medir los efectos del tratado sobre las exportaciones mexicanas de café oro a Estados Unidos. De esta manera se plantea el objetivo para este trabajo de investigación que es el de analizar la conducta de las exportaciones mexicanas de Café Oro a Estados Unidos.

Y de manera similar, también se plantea la hipótesis central de este trabajo de investigación que se refiere a: *“La apertura comercial, que se presenta por medio de*

*TLCAN, significa un mayor incentivo para los productores de café; lo que se puede traducir como gran incentivo para que exporten mayores cantidades de Café Oro*". Además se considera la ayuda de otras variables importantes para la explicación de la relación con las exportaciones de café que se describirán más adelante.

En este trabajo se discutirán los efectos del tratado en las exportaciones del café mexicano a Estados Unidos, producto que tradicionalmente ha sido el principal en el valor de las exportaciones de productos primarios a ese país.<sup>3</sup> Para ello, se analiza el comportamiento de las exportaciones entre 1970 y 2003, de manera que se puedan tener dos periodos, uno antes y otro después de la implantación del TLCAN, y el análisis permita detectar los efectos que se puedan atribuir al tratado. Entonces al TLCAN se le puede considerar como una ventaja comparativa que puede mejorar la competitividad a través de un comercio sin barreras. Sin embargo, como ya se ha dicho en opinión de algunos autores esto puede no ser así en términos generales ni para ciertos productos en particular.

La presente investigación, se basa en bases de datos ya existentes y por otro lado, se crean algunas de ellas por medio de series ya existentes. Para el análisis econométrico se utilizó el paquete de econometría STATA Intercool 8, con el cual se obtuvo la estimación de la ecuación de tipo lineal con una variable dependiente y ocho variables independientes, analizando una muestra con datos de series de tiempo.

La conclusión más importante que se deriva de la investigación es que el TLCAN sí ha ejercido un efecto positivo sobre las exportaciones mexicanas de Café Oro a Estados Unidos. Pero de manera contraria no se registró ningún cambio estructural en el periodo de estudio que pudo haber sido provocado por el TLCAN o por algún acuerdo internacional previo. Además se llegó a otra conclusión, ésta es, que se encontró que hay algunas otras variables que también ejercen un efecto positivo o se les relaciona con un impacto positivo sobre la primera diferencia de la tasa de crecimiento de las exportaciones mexicanas de Café Oro a Estados Unidos. Estas variables son: la tasa de crecimiento del logaritmo natural

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Cerro (2000), el café sin descafeinar ha sido el producto más importante en el valor de las exportaciones de productos agropecuarios a Estados Unidos, seguido por el tomate fresco o refrigerado, la cerveza de malta, el ganado en pie, los pimientos y las hortalizas. Por otro lado, los principales productos agropecuarios importados también recientemente de Estados Unidos fueron la soya, el maíz, la carne de bovino, el trigo y el sorgo.

del precio internacional del café “Otros Suaves”, la tasa de crecimiento del logaritmo natural del gasto per cápita en café oro de Estados Unidos, la tasa de crecimiento del logaritmo natural del porcentaje de la manufactura en México, la tasa de crecimiento del logaritmo natural de las exportaciones de los países competidores y también la variables dummy que controla el efecto de la entrada en vigor del TLCAN un año antes y la dummy que controla el efecto de la existencia de algún acuerdo internacional previo.

A continuación se mostrará como se encuentra dividida la tesis y se explicará, de manera breve, en que consiste cada capítulo.

**Capítulo 1.- Marco Teórico.** Se presenta una revisión de los fundamentos de la teoría moderna del comercio internacional, así como también la política del comercio internacional, los acuerdos comerciales con los que actualmente México tiene injerencia, y por último, se presentan tres modelos de la revisión bibliográfica.

**Capítulo 2. Marco Descriptivo.** En un inicio se menciona la relación comercial entre México y estados Unidos. Después se aborda todo lo relacionado con el Acuerdo Internacional del Café, sus periodos de vigencia, así como también sus periodos de suspensión. La manera en como funcionaba el Acuerdo.

**Capítulo 3. Metodología.** En este capítulo se encuentra la metodología empleada en esta tesis. Se lleva al cabo el análisis econométrico que explica de manera detallada las variables tomadas en cuenta para la relación con la variable dependiente, así como también la fuente de obtención de datos para el estudio.

**Capítulo 4. Análisis de Resultados.** Se mencionan los resultados obtenidos para la constatación y resolución de la hipótesis planteada.

**Capítulo 5. Conclusiones y Consideraciones Finales.** Este capítulo se centra en listar los hallazgos más relevantes, haciendo hincapié en la problemática del mercado, mencionando algunas posibles soluciones.

**Anexo.- Aspectos Generales del Café.** Se presentan los antecedentes de cómo llegó el café a México, las diferentes regiones de cultivo del aromático en México, los sistemas de cultivo que predominan en las distintas regiones, las condiciones climatológicas, el beneficio húmedo y el beneficio seco, las calidades del grano, la torrefacción y las características de mercado mundial del café.